

Lun
9
Sep
2019

Evangelio del día

[Vigésimo tercera Semana del Tiempo Ordinario - Año Impar](#)

“¿Qué está permitido en sábado, hacer el bien o el mal?”

Primera lectura

Primera lectura, Colosenses, 1,24-2,3

Hermanos:

Ahora me alegro de mi sufrimiento por vosotros: así completo en mi carne lo que falta a los padecimientos de Cristo, en favor de su cuerpo que es la Iglesia, de la cual Dios me ha nombrado servidor, conforme al encargo que me ha sido encomendado en orden a vosotros: llevar a plenitud la palabra de Dios, el misterio escondido desde siglos y generaciones y revelado ahora a sus santos, a quienes Dios ha querido dar a conocer cuál es la riqueza de la gloria de este misterio entre los gentiles: es decir, que Cristo es para vosotros la esperanza de la gloria.

Nosotros anunciamos a ese Cristo; amonestamos a todos, enseñamos a todos, con todos los recursos de la sabiduría, para presentarlos a todos perfectos en Cristo. Por este motivo lucho denodadamente con su fuerza, que actúa poderosamente en mí.

Quiero que sepáis el duro combate que sostengo por vosotros y por los de Laodicea, y por todos los que no me conocen personalmente; para que se llenen de ánimo sus corazones y, estrechamente unidos en el amor mutuo, alcancen en toda su riqueza la plena inteligencia y el perfecto conocimiento del misterio de Dios, que es Cristo.

En él están encerrados todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento.

Salmo de hoy

Salmo 61, 6-7. 9 R/. De Dios viene mi salvación y mi gloria.

Descansa sólo en Dios, alma mía,
porque él es mi esperanza;
sólo él es mi roca y mi salvación,
mi alcázar: no vacilaré. R.

Pueblo suyo, confiad en él,
desahogad ante él vuestro corazón,
Dios es nuestro refugio. R.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 6,6-11

Un sábado, entró Jesús en la sinagoga y se puso a enseñar.

Había allí un hombre que tenía la mano derecha paralizada.

Los escribas y los fariseos estaban al acecho para ver si curaba en sábado, y encontrar de qué acusarlo.

Pero él conocía sus pensamientos y dijo al hombre de la mano atrofiada:
«Levántate y ponte ahí en medio».

Y, levantándose, se quedó en pie.

Jesús les dijo:

«Os voy a hacer una pregunta: ¿Qué está permitido en sábado?, ¿hacer el bien o el mal, salvar una vida o destruirla?».

Y, echando en torno una mirada a todos, le dijo:
«Extiende tu mano».

Él lo hizo y su mano quedó restablecida.

Pero ellos, ciegos por la cólera, discutían qué había que hacer con Jesús.

Reflexión del Evangelio de hoy

Que todos alcancen madurez en su vida cristiana

La ciudad de Colosas, rica y populosa, no fue evangelizada por Pablo sino por Epafras. La ocasión de la carta viene dada por una serie de doctrinas extrañas, donde se exigía a los miembros de aquella comunidad observancias judaizantes, prácticas ascéticas y ritos de iniciación de tipo mágico. Se percibía una mezcla de elementos judíos, paganos y cristianos.

Frente a todo ello Pablo coloca a la figura de Cristo como algo insustituible. Su pasión es darlo a conocer tal como es; su esfuerzo para evitar que sea desfigurado o mal comprendido, es duro, pero las dificultades no le arredran. Él vive lejos de todo ese mundo hecho de rituales arcaicos o paganos. Su interés estriba en conseguir que todos alcancen plena madurez en su vida cristiana. Esta no vendrá de la "sabiduría" o la "perfección humana", sino de conocer el plan secreto de Dios que es Cristo, "en quien se encierran todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia".

El interés de Apóstol es darlo a conocer tal y como es y, ante ello, no importan los sufrimientos por los que ha de atravesar, con tal de llevar a todos la persona de Jesucristo. La consecuencia de esa fidelidad conlleva el esfuerzo y los dolores que se van presentando en su camino.

Evangelio

¿Qué está permitido en sábado? ¿hacer el bien o el mal, salvar a uno o dejarlo morir?

La adhesión, un tanto materialista, a la ley puede llevarnos a olvidar el para qué de dicha ley y quedarnos con el puro cumplimiento, la carcasa de la ley. Eso es vaciarla. Es lo que vemos con frecuencia a lo largo del evangelio. Jesús detesta que la ley oprime a las personas y no le permita alcanzar su objetivo. Él viene a dar "pleno sentido a la ley" y ese pleno sentido pasa por colocarla en su sitio, es decir al servicio del Reino, ese mundo nuevo que Él quiere que nazca. Los maestros de la ley y los fariseos se sienten los verdaderos intérpretes de la ley, por eso sospechan y acechan a Jesús siempre que pueden. Ocurre especialmente con el tema del sábado. Es lo que nos recuerda el evangelio de hoy. El texto deja claro que estos hombres no sienten piedad por el enfermo. Han puesto primero la ley y luego el hombre. Cuando Jesús rompe esa costumbre, ellos encuentran el argumento para atacarlo. Ante su postura rigorista, vemos a Jesús que no desprecia la ley, pero sí la coloca en su lugar.

Cuando la ley no es bien comprendida surge el dilema. Lo seguimos experimentando en la actualidad. La ley está hecha para ayudar al hombre y, por lo mismo, busca su bien y su crecimiento. La dialéctica de Jesús es clara y así lo expone ante los letrados: "¿Qué está permitido en sábado, hacer el bien o el mal? ¿Salvar una vida o destruirla?" Ante esas preguntas parece que todos quedaron en silencio. Tras las preguntas vino la respuesta en la curación: hacer el bien. Esas preguntas de Jesús deberían ser las que orientaran nuestra acción.

Como creyentes nos toca examinar el peso que la ley tiene en nuestras vidas. Jesús no se opone a su cumplimiento, ¡faltaría más!, pero coloca las cosas en su sitio. Nunca debe avasallar a la persona aplastándola en su cumplimiento. La historia nos cuenta cuántas vidas se han visto despojadas de la fe en Jesús cuando la legislación se ha impuesto por encima de todo, olvidando los derechos de las personas.

Vivimos una época donde el peso de la ley ha decaído, quizá demasiado. El Papa habla del problema del "relativismo" como un mal de nuestro mundo. Ese relativismo es fruto de una inmadurez cristiana. Equivale a infravalorar las exigencias de nuestra fe y vivir un cristianismo a la carta.

Entre esos dos extremos nos debatimos como personas seguidoras de Jesús. Hemos de madurar en ese seguimiento para que la ley no supla a Jesucristo y hemos de cuidar para que el olvido de la ley no haga de nuestras vidas un comportamiento desvaído donde todo se adapte a nuestros deseos.



Fray Salustiano Mateos Gómara O.P.
Convento de San Pablo y San Gregorio (Valladolid)